

Expediente: 4238/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ JIMENEZ MARIA ALEJANDRA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, Maria Alejandra-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4238/25



H108012855914

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ JIMENEZ MARIA ALEJANDRA s/ APREMIOS.
EXPTE N° 4238/25. Juzgado de Cobros y Apremios 2

NOTA: En el día de la fecha no se confecciona cédula al demandado por falta de bono de movilidad.- JRDB

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.